

CL

23

2018

16/04/2018

Departamento Ejecutivo Municipal

REMITE DECRETO MUNICIPAL N° 469/2018 R/APROBAR EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN N° 12.311, CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Y LA MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN, CON EL PROPÓSITO DE POTENCIAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y LA COLABORACIÓN ENTRE AMBAS CIUDADES.